



ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA, profesional con funciones de contador del INCI – INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2019, así como de las resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023, y de conformidad con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE - Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados por el período comprendido entre el 1º enero y el 31 de diciembre de 2024 y estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2024 de la entidad.

La presente acta se suscribe, hoy 05 de marzo de 2025.

Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
Tarjeta Profesional TP 199275-T

Código: SG-110-FM-039 – Versión: 14 – Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Los suscritos DIRECTOR GENERAL y CONTADORA DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA CIEGOS - INCI**

CERTIFICAN

Que los saldos reportados en los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Instituto Nacional para ciegos – INCI con corte 31 de Diciembre de 2024.

Que las cifras fueron tomadas de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF NACION), los cuales se elaboran conforme lo señalado en el marco normativos para entidades de Gobierno.

Que los Estados financieros básicos del Instituto Nacional para ciegos – INCI, con corte 31 de Diciembre de 2024, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos reportados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF NACION).

Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, aquellas situaciones en las cuales se presenta procesos o características específicas y particulares han sido debidamente revelados propendiendo por la transparencia y el debido entendimiento de los estados financieros.

Que se ha dado cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación de los estados financieros libres de errores significativos.

La anterior se firma,

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Director General

Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
Tarjeta Profesional TP 199275-T

Código: SG-110-FM-039 – Versión: 14 – Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



ANEXO No. 1
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS MESES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
Cifras en pesos

	Período 2024	Período 2023		Período 2024	Período 2023
Código	ACTIVO		Código	PASIVO	
	CORRIENTE	\$ 2.494.203.278,96		CORRIENTE	\$ 849.467.446,43
11	Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 8.091.782,54	24	Cuentas por pagar	\$ 125.533.786,39
13	Cuentas por cobrar	\$ 140.595.889,28	25	Beneficios a empleados	\$ 723.933.660,04
15	Inventarios	\$ 785.977.656,71			
19	Otros activos	\$ 1.559.537.950,43			
	NO CORRIENTE	\$ 9.931.803.843,62		NO CORRIENTE	\$ 158.952.547,00
12	Inversiones e instrumentos derivados	\$ 1.000,00	27	Litigios y demandas	\$ 158.952.547,00
16	Propiedad planta y Equipo	\$ 9.518.364.996,80			
19	Otros activos	\$ 413.437.846,82			
	TOTAL ACTIVO	\$ 12.426.007.122,58		TOTAL PASIVO	\$ 1.008.419.993,43
				PATRIMONIO	\$ 1.184.608.616,09
	Cuentas de Orden Deudoras - DB				
81	Activos contingentes	\$ 859.972.664,46	31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$ 11.417.587.129,15
83	Deudoras de control	\$ 652.935.422,88		TOTAL PATRIMONIO	\$ 11.417.587.129,15
	Cuentas de Orden Deudoras por contra - CR			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 12.426.007.122,58
89	Deudoras por el contra	\$ (1.512.908.087,34)		Cuentas de Orden Acreedoras - CR	\$ -
			91	Pasivos Contingentes	\$ 15.404.996,00
				Cuentas de Orden Acreedoras por contra - DB	\$ -
			99	Acreedoras por el contra	\$ (15.404.996,00)


CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Cédula de ciudadanía No. 79.504.943
Director General


Cont. Púb. YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
T.P. No. 199275-T
Cédula de ciudadanía No. 52.713.929
Los saldos fueron tomados de SIIF Nación



ANEXO No. 2
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS MESES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
Cifras en pesos

	Período 2024	Período 2023		Período 2024	Período 2023
Código ACTIVO			Código PASIVO		
CORRIENTE	\$ 2.494.203.278,96	\$ 3.523.177.317,60	CORRIENTE	\$ 849.467.446,43	\$ 930.543.616,09
11 Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 8.091.782,54	\$ 183.841.822,72	24 Cuentas por pagar	\$ 125.533.786,39	\$ 322.938.936,05
1105 Caja	\$ -	\$ -	2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 4.981.807,00	\$ 69.545.352,00
1110 Depósitos en instituciones financieras	\$ 8.091.782,54	\$ 183.841.822,72	2402 Proyectos de Inversión	\$ -	\$ -
13 Cuentas por cobrar	\$ 140.595.889,28	\$ 118.334.854,41	2407 Recursos a favor de terceros	\$ 5.902.775,81	\$ 24.631.852,72
1305 Impuestos, retenciones en la fuente y anticipos	\$ -	\$ -	2424 Descuentos de nómina	\$ 29.961.739,00	\$ 4.220.184,00
1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$ -	\$ -	2436 Retención en la fuente e Impuesto de timbre	\$ 59.030.192,00	\$ 55.231.447,00
1316 Venta de bienes	\$ 19.471.396,57	\$ 3.904.404,55	2440 Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 1.685.590,00	\$ 1.685.590,50
1384 Otras cuentas por cobrar-Incapacidades	\$ 121.124.492,71	\$ 114.430.449,86	2445 Impuesto al valor agregado -IVA	\$ 6.419.134,62	\$ 154.940.334,83
1390 Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	2460 Impuestos, contribuciones y tasas	\$ -	\$ -
15 Inventarios	\$ 785.977.656,71	\$ 776.866.427,46	2490 Otras cuentas por pagar	\$ 17.552.547,96	\$ 12.684.175,00
1505 Bienes producidos	\$ 182.534.826,57	\$ 83.750.984,26	25 Beneficios a los empleados	\$ 723.933.660,04	\$ 607.604.680,04
1510 Mercancías en existencia	\$ 299.858.586,25	\$ 331.647.585,39	2511 Beneficios a los empleados a -CP	\$ 723.933.660,04	\$ 607.604.680,04
1512 Materias primas	\$ 255.827.534,37	\$ 344.751.738,32			
1514 Materiales y suministros	\$ 16.716.119,49	\$ 16.716.119,49			
1520 Productos en proceso	\$ 31.040.590,03	\$ -			
19 Otros activos	\$ 1.559.537.950,43	\$ 2.444.134.213,01			
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ -	\$ -			
1906 Avance para viáticos y gastos viaje	\$ -	\$ 171.474,00			
1908 Recursos entregados en administración	\$ 1.559.537.950,43	\$ 2.443.962.739,01			
NO CORRIENTE	\$ 9.931.803.843,62	\$ 10.100.531.154,28	NO CORRIENTE	\$ 158.952.547,00	\$ 254.065.000,00
12 Inversiones e instrumentos derivados	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	27 PROVISIONES	\$ 158.952.547,00	\$ 254.065.000,00
1222 mercado	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	2701 Litigios y demandas	\$ 96.036.547,00	\$ 191.149.000,00
16 Propiedad planta y equipo	\$ 9.518.364.996,80	\$ 9.720.350.625,59	2790 Provisiones diversas	\$ 62.916.000,00	\$ 62.916.000,00
1605 Terrenos	\$ 3.924.626.299,71	\$ 3.924.626.300,00	TOTAL PASIVO	\$ 1.008.419.993,43	\$ 1.184.608.616,09
1615 Construcciones en curso	\$ -	\$ -			
1635 Bienes Muebles en Bodega	\$ -	\$ 56.127.043,01			
1637 Propiedad planta y equipo no explotados	\$ 472.156.651,16	\$ 519.690.066,98			
1640 Edificaciones	\$ 4.440.112.901,22	\$ 4.440.112.903,45			
1650 Redes, líneas y cables	\$ 65.631.390,00	\$ 65.631.390,00			

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



ANEXO No. 2
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS MESES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
Cifras en pesos

	Período 2024	Período 2023
1655 Maquinaria y equipo	\$ 2.069.689.480,00	\$ 2.039.448.363,00
1660 Equipo médico y científico	\$ 6.507.993,00	\$ 8.736.473,00
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 387.257.577,13	\$ 400.241.182,13
1670 Equipos de comunicación y cómputo	\$ 1.594.367.478,84	\$ 1.584.618.741,00
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 82.000.000,00	\$ 82.000.000,00
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 1.003.911,00	\$ 1.003.911,00
1681 Bienes de arte y cultura	\$ 8.382.999,00	\$ 8.383.000,00
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	\$ (3.533.371.684,26)	\$ (3.410.268.747,98)
19 Otros activos	\$ 413.437.846,82	\$ 380.179.528,69
1970 Activos intangibles	\$ 1.275.969.671,19	\$ 1.184.528.997,21
1975 Amortización acumulada de activos intangibles	\$ (862.531.824,37)	\$ (804.349.468,52)
TOTAL ACTIVO	\$ 12.426.007.122,58	\$ 13.623.708.471,88

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DB	\$ -	\$ -
81 Activos contingentes	\$ 859.972.664,46	\$ 859.972.664,00
8120 Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 859.972.664,46	\$ 859.972.664,00
83 Deudoras de control	\$ 652.935.422,88	\$ 652.935.422,71
8315 Bienes y derechos retirados	\$ 543.974.174,88	\$ 543.974.175,00
8361 Responsabilidades en proceso	\$ 108.961.248,00	\$ 108.961.247,71
89 Deudoras por el contra	\$ (1.512.908.087,34)	\$ (1.512.908.086,71)
8905 Activos contingentes por el contra (CR)	\$ (859.972.664,46)	\$ (859.972.664,00)
8915 Deudoras de control por el contra (CR)	\$ (652.935.422,88)	\$ (652.935.422,71)

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Cédula de ciudadanía No. 79.504.943
Director General

PATRIMONIO		
31 Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$ 11.417.587.129,15	\$ 12.439.099.855,79
3105 Capital fiscal	\$ 2.295.038.627,44	\$ 2.295.038.627,44
3109 Resultado de ejercicios anteriores	\$ 10.144.061.229,23	\$ 10.313.028.267,24
3110 Resultado del ejercicio	\$ (1.021.512.727,52)	\$ (168.967.038,89)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 11.417.587.129,15	\$ 12.439.099.855,79
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 12.426.007.122,58	\$ 13.623.708.471,88

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - CR	\$ -	\$ -
91 Cuentas de orden acreedoras - CR	\$ 15.404.996,00	\$ 15.404.995,00
9120 Solucion de conflictos	\$ 15.404.996,00	\$ 15.404.995,00
99 Cuentas de orden acreedoras por contra - DB	\$ (15.404.996,00)	\$ (15.404.995,00)
9905 Pasivos contingentes por el contra (DB)	\$ (15.404.996,00)	\$ (15.404.995,00)

Cont. Púb. YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
I.P. No. 199275-T
Cédula de ciudadanía No. 52.713.929
Los saldos fueron tomados de SIIF Nación



ANEXO No. 3
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023
Cifras en pesos

CÓDIGO	CUENTA	Período 2024	Período 2023
	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 8.800.967.841,57	\$ 9.500.297.564,78
41	Ingresos Fiscales	\$ -	\$ -
42	Venta de Bienes	\$ 298.200.041,14	\$ 1.208.000.863,26
43	Venta de Servicios	\$ -	\$ -
44	Transferencias y subtransferencias	\$ -	\$ 13.742.100,00
47	Operaciones Interinstitucionales	\$ 8.502.767.800,43	\$ 8.278.554.601,52
	COSTO DE VENTAS	\$ 259.492.390,53	\$ 418.072.545,71
62	Costo de ventas de bienes	\$ 259.492.390,53	\$ 418.072.545,71
71	Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ -
	GASTO OPERACIONALES	\$ 9.404.286.052,05	\$ 9.157.883.115,05
51	Gastos de Administración y operación	\$ 8.959.128.385,92	\$ 8.312.620.019,23
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 439.475.095,13	\$ 829.440.757,82
55	Gasto Público Social	\$ 3.209.594,00	\$ -
57	Operaciones interinstitucionales	\$ 2.472.977,00	\$ 15.822.338,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	\$ (862.810.601,01)	\$ (75.658.095,98)
	OTROS INGRESOS	\$ 2.115.289,43	\$ 4.527.978,07
48	Otros Ingresos	\$ 2.115.289,43	\$ 4.527.978,07
	OTROS GASTOS	\$ 160.817.415,94	\$ 97.836.920,90
58	Otros gastos	\$ 160.817.415,94	\$ 97.836.920,90
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	\$ (1.021.512.727,52) \$ -	\$ (168.967.038,89)

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Cédula de ciudadanía No. 79.504.943
Director General

Cont. Púb. YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
T.P. No. 199275-T
Cédula de ciudadanía No. 52.713.929
Los saldos fueron tomados de SIIF Nación



ANEXO No. 4
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023
Cifras en pesos

CÓDIGO	CUENTA	Período 2024	Período 2023
	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 8.800.967.841,57	\$ 9.500.297.564,78
	41 Ingresos Fiscales	\$ -	\$ -
4110	No tributarios	\$ -	\$ -
	42 Venta de Bienes	\$ 298.200.041,14	\$ 1.208.000.863,26
4204	Productos manufacturados	\$ 218.365.841,14	\$ 1.090.001.737,72
4210	Bienes comercializados	\$ 79.834.200,00	\$ 117.999.125,54
4295	Devoluciones rebajas y descuentos en ventas	\$ -	\$ -
	43 Venta de servicios	\$ -	\$ -
4311	Incapacidades	\$ -	\$ -
4390	Otros servicios	\$ -	\$ -
	44 Transferencias y subtransferencias	\$ -	\$ 13.742.100,00
4428	Otras Transferencias	\$ -	\$ 13.742.100,00
	47 Operaciones Institucionales	\$ 8.502.767.800,43	\$ 8.278.554.601,52
4705	Fondos recibidos	\$ 8.278.439.230,43	\$ 8.120.457.115,52
4720	Operaciones de enlace	\$ 230.498,00	\$ 7.923.558,00
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 224.098.072,00	\$ 150.173.928,00
	COSTO DE VENTAS	\$ 259.492.390,53	\$ 418.072.545,71
	62 Costo de venta de bienes	\$ 259.492.390,53	\$ 418.072.545,71
6205	Bienes producidos	\$ 146.099.269,51	\$ 258.217.176,29
6210	Bienes comercializados	\$ 113.393.121,02	\$ 159.855.369,42
	7 Costos de Transformacion	\$ -	\$ -
7116	Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ -
	GASTOS OPERACIONALES	\$ 9.404.286.052,05	\$ 9.157.883.115,13
	51 De administración y operación	\$ 8.959.128.385,92	\$ 8.312.620.018,33
5101	Sueldos y salarios	\$ 2.972.682.638,76	\$ 2.959.662.139,84
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 10.779.976,00	\$ 3.599.797,00

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

2



ANEXO No. 4
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023
Cifras en pesos

CÓDIGO	CUENTA	Periodo 2024	Periodo 2023
5103	Contribuciones efectivas	\$ 879.059.359,00	\$ 846.379.320,00
5104	Aportes sobre la nómina	\$ 190.062.700,00	\$ 187.576.400,00
5107	Prestaciones sociales	\$ 1.810.905.717,00	\$ 1.872.215.215,13
5108	Gastos de personal diversos	\$ 56.671.820,00	\$ 102.853.014,00
5111	Generales	\$ 2.976.333.710,16	\$ 2.297.817.770,36
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 62.632.465,00	\$ 42.516.362,00
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 439.475.095,13	\$ 829.440.758,80
5347	Deterioro de cuentas por Cobrar	\$ -	\$ 3.507.583,00
5360	Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 240.945.191,48	\$ 274.768.823,80
5366	Amortización de activos intangibles	\$ 127.308.361,65	\$ 107.271.313,00
5368	Provisión Litigios y demandas	\$ 71.221.542,00	\$ 380.977.039,00
5373	Provisiones diversas	\$ -	\$ 62.916.000,00
55	Gasto Público Social	\$ 3.209.594,00	\$ -
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	\$ 3.209.594,00	\$ -
57	Operaciones interinstitucionales	\$ 2.472.977,00	\$ 15.822.338,00
5720	Operaciones de enlace	\$ 2.472.977,00	\$ 15.822.338,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	\$ (862.810.601,01)	\$ (75.658.096,06)
	OTROS INGRESOS	\$ 2.115.289,43	\$ 4.527.978,07
48	OTROS INGRESOS	\$ 2.115.289,43	\$ 4.527.978,07
4802	Financieros	\$ 2.115.289,43	\$ -
4808	Ingresos diversos	\$ -	\$ 4.527.978,07
	OTROS GASTOS	\$ 160.817.415,94	\$ 97.836.922,24
58	OTROS GASTOS	\$ 160.817.415,94	\$ 97.836.922,24
5804	Financieros	\$ 37.703.713,00	\$ 2.213.315,29
5890	Gastos Diversos	\$ 123.113.702,94	\$ 95.496.633,95
5393	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	\$ -	\$ 126.973,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$ (1.021.512.727,52)	\$ (168.967.038,89)

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Cédula de ciudadanía No. 79.504.943
Director General

Cont. Púb. YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
I.P. No. 199275-T
Cédula de ciudadanía No. 52.713.929
Los saldos fueron tomados de SIIF Nación



ANEXO No. 5
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO DICIEMBRE 2024-2023
Cifras en pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	\$	12.439.099.856
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2024	\$	(1.021.512.727)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	\$	11.417.587.129

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES					
		PERIODO ANTERIOR 2023		PERIODO ACTUAL 2024	
INCREMENTOS:				\$	(852.545.689)
3105	Capital fiscal	\$	2.295.038.627	\$	2.295.038.627
3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$	-	\$	-
3110	Resultado del ejercicio	\$	(168.967.039)	\$	(1.021.512.728)
DISMINUCIONES:				\$	(168.967.038)
3105	Capital fiscal	\$	-	\$	-
3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$	10.313.028.267	\$	10.144.061.229
3110	Resultado del ejercicio	\$	-	\$	-
VARIACIÓN PATRIMONIAL				\$	(1.021.512.727)

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Cédula de ciudadanía No. 79.504.943
Director General

Cont. Púb. YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
T.P. No. 199275-T
Cédula de ciudadanía No. 52.713.929
Los saldos fueron tomados de SIIF Nación



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A

31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Contenido

ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.1.1 Naturaleza Jurídica.....	4
1.1.2. Estructura Orgánica:.....	4
1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones.....	5
Misión:	5
Visión:	5
1.1.4. Domicilio de la Entidad.....	6
1.1.5. Funciones:.....	6
DECRETO 1006 DE 2004.....	6
FUNCIONES.....	6
1.1.6. Código de integridad.....	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	10
1.2.1 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores	11
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición.....	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	16
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	16
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	17
2.5. Otros aspectos.....	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	17
3.1. Juicios	17
3.2. Estimaciones y supuestos	17

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



3.3. Correcciones contables.....	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
1. Presentación De Estados Financieros.....	19
2. Políticas contables, estimaciones y errores.....	19
3. Política contable de ingresos.....	19
4. Política contable de efectivo y equivalentes al efectivo	20
5. Política contable de inversiones en administración de liquidez	21
6. Política contable de cuentas por cobrar	21
7. Política contable de inventarios.....	22
8. Política contable de propiedad, planta y equipo	22
9. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR.....	24
10. POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	24
11. POLITICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.....	25
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
Composición.....	27
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	28
Composición.....	28
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	29
Composición.....	29
7.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	30
NOTA 9. INVENTARIOS.....	31
Composición.....	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	34
Composición.....	34
0.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	42
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	44
Estimaciones	45

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	46
Composición.....	46
14.1 Revelaciones adicionales	52
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	52
Composición.....	52
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	55
Composición.....	55
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	56
NOTA 23. PROVISIONES.....	58
Composición.....	58
23.1. Litigios y demandas.....	59
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	59
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	59
26.2. Cuentas de orden acreedoras	60
NOTA 27. PATRIMONIO	60
27.1. Composición Patrimonial.....	60
NOTA 28. INGRESOS	61
Composición.....	64
NOTA 29. GASTOS.....	65
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	65
Composición.....	65
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	70
29.3 Operaciones interinstitucionales.....	72
29.4 Otros gastos	72
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	73
30.1. Composición.....	73
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	74

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI es una entidad de carácter técnico asesor, creada mediante el Decreto 1955 del 15 de Julio de 1955. Según el Decreto 1074 de 2023 es una entidad adscrita al Ministerio de Igualdad y Equidad.

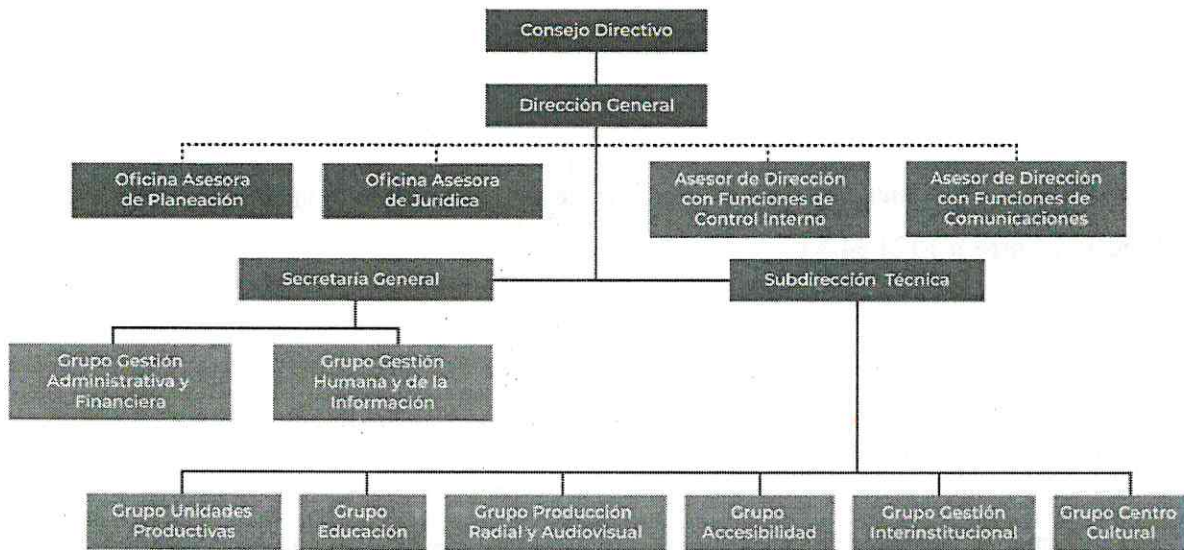
Desde su creación el INCI trabaja para garantizar los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de inclusión social, educativa, económica, política y cultural.

Actualmente el INCI está regido por el Decreto 1006 de 2004, que modificó su estructura institucional situándolo como un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente.

En el INCI se brindan servicios de asistencia técnica y asesoría a las demás entidades que a nivel nacional, territorial y local tienen a cargo la atención de las personas con discapacidad visual en el país.

1.1.2. Estructura Orgánica:

El Instituto Nacional para Ciegos - INCI, para su dirección y manejo está encabezado por el Consejo Directivo y la Dirección General, además se encuentran las oficinas asesoras a la Dirección (Jurídica, Planeación, Comunicaciones y Control Interno), posteriormente se encuentra la Subdirección Técnica y la Secretaria General.



1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones.

Misión:

Organizar, planear y ejecutar las políticas orientadas a fortalecer las condiciones de atención para las personas con discapacidad visual y la participación para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos

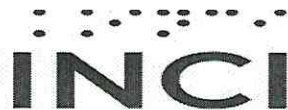
Visión:

Para el el cuatrienio 2023-2026, el INCI se proyecta así:

- Ser la entidad líder en asistencia técnica para la atención y el fortalecimiento de la participación de las personas con discapacidad visual.
- Ser la entidad pública líder para la producción y distribución de material y productos accesibles para la población con discapacidad visual.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
 Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
 PBX: 601 3846666
 Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



- Ser la entidad articuladora entre el Gobierno y la población con discapacidad visual para la garantía de sus derechos

1.1.4. Domicilio de la Entidad.

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI tiene domicilio en la ciudad de Bogotá D.C en la dirección Carrera 13 N 34-91.

1.1.5. Funciones:

DECRETO 1006 DE 2004

Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional para Ciegos, INCI, y se dictan otras disposiciones.

FUNCIONES

1. Proponer al Gobierno Nacional los planes y programas de desarrollo social destinados a la integración educativa, laboral, social y cultural de las personas con discapacidad visual en Colombia.
2. Coordinar con los departamentos, los distritos, los municipios, las entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras y los particulares, los recursos financieros y humanos para el logro de los objetivos del Instituto Nacional para Ciegos, INCI.
3. Proponer al Gobierno Nacional la reglamentación para delegar en las entidades territoriales la ejecución de los programas de integración educativa, laboral y social de los limitados visuales, el bienestar social y cultural de los mismos y la prevención de la ceguera en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional y de la Protección Social.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



4. Asesorar al Estado colombiano en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Ley 762 de 2002 y otras en relación con las personas con discapacidad visual.
5. Presentar proyectos de ley al Congreso de la República previa autorización de los Ministerios de Educación Nacional y del Interior y de la Justicia, relacionados con las garantías constitucionales y legales para satisfacer las necesidades de la población con discapacidad visual en el país.
6. Prestar asesoría técnica a las organizaciones de personas con discapacidad visual para que ejerzan su participación ciudadana en las diferentes estancias democráticas, especialmente en la formulación de planes de desarrollo y política social.
7. Prestar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores en la discusión de tratados y convenciones del orden internacional relacionados con las personas con discapacidad visual.
8. Asesorar a las entidades públicas y privadas del orden nacional, territorial (departamentos, distritos y municipios) para que cumplan con las funciones establecidas en la Constitución Política en materia de integración educativa, laboral, social y cultural de las personas con discapacidad visual.
9. Supervisar y vigilar, en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cumplimiento de los planes y programas intersectoriales destinados a propender los derechos de las personas con discapacidad visual consagrados en los artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Política Nacional, y en general de las normas que se adopten a favor de los mismos.
10. Supervisar y vigilar, en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cumplimiento de los planes y programas intersectoriales destinados a propender los derechos de las personas con discapacidad visual consagrados en los artículos 13, 47,

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

54 y 68 de la Constitución Política Nacional, y en general de las normas que se adopten a favor de los mismos.

11. Asesorar en la formulación y ejecutar directa e indirectamente los planes y programas de integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad visual, el bienestar social y cultural de los mismos en cooperación con los Ministerios de Educación Nacional, y de la Protección Social, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades públicas, privadas y los particulares.
12. Actualizar y divulgar en coordinación con Instituciones especializadas, los elementos didácticos y técnicos de apoyo para el aprendizaje dentro de los modelos escolares existentes en el marco de la integración educativa, así como informar sobre el manejo de los mismos.
13. Participar en la elaboración, modificación y evaluación de los programas académicos relacionados con la formación de educadores de personas con discapacidad visual, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, con las Secretarías de Educación de los departamentos, municipios y distritos.
14. Participar en la elaboración, modificación y evaluación de los programas académicos relacionados con la formación de educadores.
15. Promover en forma permanente el desarrollo de investigaciones en temas relacionados con personas con discapacidad visual y que redunden en beneficio de la población ciega y con baja visión irreversible.
16. Velar por la igualdad material, real y efectiva y la participación democrática de las personas con discapacidad visual facilitando su acceso a la información y a las comunicaciones mediante la transferencia, adaptación e invención de tecnologías informáticas y la producción de libros en braille, macro tipos y hablados, adquiridos y distribuidos a cualquier título dentro de los parámetros de la ley y la jurisprudencia.
17. Promover la efectividad de los derechos a la información y la circulación de Personas con discapacidad visual.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



18. Ejercer interventoría técnica en proyectos y contratos relacionados con discapacidad visual cuando así lo requieran los diferentes órganos del Estado.
19. Promover una cultura de respeto a la diferencia, de reconocimiento a la diversidad a través de las acciones que lidera la entidad.
20. Coordinar con universidades, centros académicos y normales superiores la incorporación la discapacidad visual en los planes de estudio de los niveles de pregrado, postgrado y ciclo complementario, así mismo en diplomados, seminarios o cursos de educación continuada.
21. Velar por la participación democrática de las personas con discapacidad visual en los procesos electorales en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado civil de manera que al momento de sufragar su voto sea secreto, autónomo e individual.
22. Asesorar técnicamente a los departamentos, distritos, municipios y demás entidades públicas y privadas para la prestación de servicios a la población ciega o con baja visión irreversible siguiendo los principios de descentralización y desconcentración.
23. Prestar asesoría y asistencia técnica a los departamentos, distritos y municipios en la programación y ejecución de planes y programas de atención a la población con limitación visual, financiados con recursos propios y con los del sistema general de participación.
24. Velar por la efectividad de los derechos constitucionales y legales de las personas con limitación visual, en particular los derechos fundamentales a la igualdad, información, libre circulación, educación, seguridad social y trabajo, cultura, participación democrática, libre desarrollo de la personalidad, y en especial los contemplados en los artículos 13, 47, 54 y 68 inciso final de la Constitución Política.

1.1.6. Código de integridad.

El Código de Integridad, es aplicable en el desempeño de nuestras funciones públicas, dentro o fuera de las instalaciones de la entidad cuando actuemos en su representación. La

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



ética se define como el buen vivir. Los principios y valores son las formas de comunicarla. Los primeros constituyen el qué, mientras que los segundos son el cómo. Los valores son creencias y definen lo que es correcto o fundamentalmente importante para cada uno de nosotros; suministran pautas para nuestras opciones (decidir) y acciones (hacer). Los principios y los valores ayudan a consolidar la cultura organizacional. Este Código es complementario con los principios señalados en nuestra Constitución Política en su artículo 209 y los Protocolos de Ética Superior y Buen Gobierno acordados por el Equipo de Gobierno del presidente de la República.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros del Instituto Nacional para Ciegos -INCI han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades de Gobierno, establecidos por la Ley 1314 de 2009 y reglamentado en la Resolución 533 del 8 de octubre del 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, Anexo 002 de 2015, Resolución 620 de 2015, Resolución 113 de 2016, Resolución 468 de 2016, Resolución 693 de 2016, Resolución 484 de 2017, 582 de 2018, 131 de 2019 y 425 de 2019.

El INCI hace el registro de su operación en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II; las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal y todo lo relacionado con su cometido estatal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Teniendo en cuenta que SIIF NACIÓN II no cuenta con la funcionalidad para el registro y control detallado de ciertas operaciones de la entidad, el INCI cuenta con un software misional llamado WEBSAFI, el cual brinda detalle para los procesos de inventario, activos fijos y Nomina.

El área de Gestión Humana durante el año 2024 liquidó la nómina de la entidad haciendo uso del aplicativo WEB SAFI.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Para la gestión de correspondencia la Entidad hace uso del aplicativo Orfeo a través de esta herramientas es posible llevar un registro de las comunicaciones oficiales recibidas, enviadas como de comunicaciones internas, así como el acceso a consulta sobre la documentación tramitada y según el perfil que tenga cada usuario; este sistema es un gestor documental, que permite llevar un control general sobre la correspondencia manejada por la institución, su distribución tanto al interior como al exterior de la entidad.

1.2.1 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

Durante el periodo contable 2024 se aplicó el Manual de Políticas Contables el cual se encuentra alineado con el marco Normativo para entidades de Gobierno.

1.3. Base normativa y periodo cubierto.

El Instituto Nacional para ciegos, ha presentado al cierre del mes de diciembre de 2024, el juego completo de Estados Financieros correspondientes así:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros del Instituto Nacional Para Ciegos -INCI cumplen con las características fundamentales (Relevancia, Representación fiel) y las características de mejora (verificabilidad - oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad, materialidad o importancia relativa y prudencia). La normatividad aplicada para la elaboración y divulgación de los estados Financieros es la siguiente:

- ✓ Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019.



- ✓ Catálogo General de Cuentas adoptado mediante resolución 620 de 2015 y actualización.
- ✓ Régimen de Contabilidad Pública versión actualizada.
- ✓ Resolución 706 de 2016 y sus actualizaciones que establecen la información a reportar, requisitos y plazos de envío de información a la CGN.
- ✓ Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 de la Ley 734 de 2002.
- ✓ Resolución 193 del 5 de mayo 2016, por el cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.
- ✓ Instructivo 002 (1 de diciembre de 2022) - Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 193 del 2020 - Plantillas para la presentación uniforme de las notas a los estados financieros.
- ✓ Resolución 37 del 2023 - por la cual se deroga un párrafo de la Plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, anexa a la Resolución 193 de 2020, relacionado con las revelaciones asociadas al COVID-19.
- ✓ Resolución 038 del 2024 - Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.
- ✓ Resolución 438 del 2024 - por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

- ✓ Resolución 451 del 2024 - Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- ✓ Y demás normas vigentes aplicables al Instituto Nacional para Ciegos -INCI

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La organización, desarrollo y tratamiento de la información contable dentro del INCI se basa en el cumplimiento de los principios aplicables a la contabilidad pública, como:

- ✓ Entidad en marcha: El INCI desarrolla actividades por tiempo indefinido conforme a la ley y a su acto de creación.
- ✓ Devengo: En el INCI los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.
- ✓ Esencia sobre la forma: las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.
- ✓ Asociación el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- ✓ Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



para mejorar la relevancia y la representación fiel, el INCI debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las demás políticas contables.

- ✓ No compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.
- ✓ Período contable: corresponde al tiempo máximo en que el INCI mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

De igual forma se tienen en cuenta por parte de la entidad el Marco Normativo vigente y el Catálogo de cuentas para las entidades del gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación, en conjunto con las políticas contables creadas por el INCI, la cual es de total aplicación y cumplimiento para los procesos contables de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El Instituto Nacional para Ciegos (INCI), prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno



ACTIVOS

El Instituto Nacional para Ciegos (INCI) medirá sus activos al costo, que corresponde al valor del efectivo o equivalente al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada para adquirir un activo. El costo es el valor de entrada observable y específico para la entidad.

El valor de mercado es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para una entidad.

Al valor neto de realización, que es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta; este valor no requiere de un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio de tal mercado; el valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

Al valor de uso, que equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibirá el Instituto Nacional para Ciegos por su disposición al final de la vida útil. El valor de uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

PASIVOS

El Instituto Nacional Para Ciegos (INCI) medirá sus pasivos al costo, al costo re expresado, al costo amortizado, al costo de cumplimiento o al valor de mercado:



- ✓ El costo, que es el valor de la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o su equivalente al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- ✓ El costo de cumplimiento, que representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por un pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad.
- ✓ Al valor de mercado, que es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las operaciones y transacciones reflejadas en los estados financieros se encuentran expresadas en la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera el INCI (pesos colombianos); la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos que suceden en la Entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son reconocidas en la respectiva moneda funcional (pesos colombianos) al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realice la transacción



2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No ocurrieron hechos posteriores al cierre del periodo contable que haya obligado a hacer ajustes a los Estados Financieros del año 2024.

2.5. Otros aspectos

El INCI presenta oportunamente los informes a la Contaduría General de la Nación y asiste a las capacitaciones realizadas por el SIIF para dar aplicación de manera oportuna a las actualizaciones del programa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, provisiones y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3.1. Juicios

Nota 23 – Provisiones litigios y demandas: Por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con el criterio experto de la Oficina Asesora Jurídica.

3.2. Estimaciones y supuestos



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Entidad. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, lo anterior atendiendo a que, de acuerdo a la normatividad aplicable, el reconocimiento de un cambio en una estimación debe realizarse de manera prospectiva.

3.3. Correcciones contables

Para la vigencia 2024 el Instituto Nacional para ciegos no realizó correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

El INCI asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros, sin embargo, existe el riesgo del mercado; el cual puede generar que los flujos de efectivo futuros fluctúen por variaciones en los precios de mercado e intereses

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por el INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI, que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2018 de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

Se elaborará un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad



1. Presentación De Estados Financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, el INCI aplicará los criterios establecidos en esta Política. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

2. Políticas contables, estimaciones y errores

El INCI corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

3. Política contable de ingresos

El INCI reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Así mismo, se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el INCI dada la facultada legal que tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.



Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación:

- ✓ Las transferencias,
- ✓ Las operaciones interinstitucionales,

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- ✓ El INCI tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, al INCI, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos a favor de terceros:

- ✓ Los recursos que reciba el INCI a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

✓ **Medición:**

El INCI medirá las transferencias en efectivo y operaciones interinstitucionales por el valor recibido.

Para el caso de las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales), estas se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

4. Política contable de efectivo y equivalentes al efectivo

El INCI reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo partidas tales como:

- ✓ El efectivo (cajas menores, mayores, entre otros).

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia más incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



- ✓ Saldos en bancos (cuentas corrientes y de ahorro).
- ✓ Depósitos a corto plazo que cumpla las condiciones de efectivo y equivalente a efectivo.

El INCI tratará como equivalente al efectivo:

- ✓ Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- ✓ Las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; y
- ✓ Los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo del INCI.
- ✓ El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo deben reconocerse cuando la inversión o depósito sea fácilmente convertible en efectivo y esté sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ✓ La identificación de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo serán necesarias para realización del estado de flujos de efectivo, incluyendo el análisis del efectivo usado en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

5. Política contable de inversiones en administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deudas o de patrimonio, con el objetivo de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

6. Política contable de cuentas por cobrar

El INCI reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias.

El INCI no reconocerá como cuentas por cobrar las retenciones efectuadas por parte de otras entidades públicas sobre las cuales no espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

7. Política contable de inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos que se tengan con la intención de:

- ✓ Comercializarse en el curso normal de la operación,
- ✓ Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- ✓ Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
- ✓ Incluye los repuestos que se esperan consumir durante la actividad de producción de bienes.

8. Política contable de propiedad, planta y equipo

Reconocimiento

- ✓ El INCI reconocerá como propiedades, planta y equipo:
- ✓ los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- ✓ estos activos incluyen los bienes entregados a terceros cuyo control no transfiera el INCI.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



- ✓ los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- ✓ los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- ✓ los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- ✓ Los terrenos sobre los que se cimienten las propiedades, planta y equipo se deben reconocer por separado.

Depreciación

- ✓ El INCI calculará la depreciación para todos los activos fijos, excepto para los terrenos.
- ✓ Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

El cargo por depreciación de un periodo se debe reconocer como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política Contable de Inventarios (Costo de transformación).

Valor depreciable

- ✓ La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo menos su valor residual.
- ✓ Vidas útiles esperadas para los activos
- ✓ Las vidas útiles esperadas para los activos se definen de acuerdo con los siguientes rangos:

Clase de activo	Determinación de la administración
Terrenos	Infinita
Edificaciones	Hasta 50 años
Maquinaria y equipo	De 20 a 30 años
Equipo médico y científico	De 10 a 15 años

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Muebles, enseres y equipos de oficina	De 10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	Hasta 10 años
Menor cuantía	1 mes

9. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

El INCI reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasificarán en la categoría de costo.

10. POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

El INCI reconocerá como beneficios a empleados todas las retribuciones que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados pueden originarse por lo siguiente:

- ✓ acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el INCI y sus empleados;
- ✓ requerimientos legales en virtud de los cuales el INCI se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; u
- ✓ obligaciones implícitas asumidas por el INCI, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa



válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que el INCI cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

- ✓ Los beneficios a empleados se clasifican en:
- ✓ beneficios a los empleados a corto plazo,
- ✓ beneficios a los empleados a largo plazo,
- ✓ beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- ✓ beneficios posempleo.

11. POLITICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

El INCI reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones:

- ✓ los litigios y demandas en contra de la entidad,
- ✓ las garantías otorgadas por la entidad,
- ✓ los contratos onerosos,
- ✓ las reestructuraciones y
- ✓ los desmantelamientos.

El INCI debe reconocer una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El Instituto Nacional para ciegos reconoce el efectivo y equivalentes del efectivo como activos financieros que representan un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, representados por efectivo y equivalentes al efectivo de disponibilidad inmediata, adicionalmente y de acuerdo con los principios de reconocimiento de las cuentas de activos, estas partidas no tendrán cambio en su valor histórico debido a que están valoradas al valor del mercado según el nuevo marco normativo para entidades del gobierno.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.091.784,51	183.841.820,75	-175.750.036,24
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	8.091.784,51	183.841.820,75	-175.750.036,24

La cuenta de Efectivo y equivalentes al efectivo se compone de Depósitos en instituciones financieras – cuenta corriente dentro de las cuales se registran las cuentas bancarias con el Banco Davivienda por Rentas Administradas y Servicios personales con un saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$7.693.725,51 y \$398.059, respectivamente las cuales se encuentran debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2x2 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.091.784,51	183.841.820,75	-175.750.036,24	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	8.091.784,51	183.841.820,75	-175.750.036,24		

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI, posee 100 acciones en ACERIAS PAZ DEL RIO S.A, cuyo valor nominal es de \$10, cada una, las cuales corresponden a una donación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.000,00	1.000,00	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.000,00	1.000,00	0,00
1.2.11	Db	Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (dgcptn)			0,00
1.2.12	Db	Inversiones de las reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.2.20	Db	Derechos de recompra de inversiones			0,00
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado			0,00
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.000,00	1.000,00	0,00



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El INCI reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el instituto, originados en la prestación de servicios de asistencia técnica, así como en la venta de material Braille y Elementos para invidentes, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, esta cuenta se compone de Venta de bienes y otras cuentas por cobrar así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	140.595.889,28	118.334.854,41	22.261.034,87
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			0,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	19.471.396,57	3.904.404,55	15.566.992,02
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	121.124.492,71	114.430.449,86	6.694.042,85

Las cuentas por cobrar de la cuenta Venta de Bienes, cerró a 31 de diciembre con un valor total de \$19.471.396,57, correspondiente a las ventas realizadas en el proceso de producción y mercadeo, las cuales son facturas a plazo, los terceros que componen esta cuenta son:

TERCERO	VALOR
VANTI S.A ESP	237.342,53
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	82.513,48
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	300.578,57
CADENA S . A .	15.578,56
OTROS	18.835.383,43

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



En la cuenta 1384 – Otras cuentas por cobrar por valor de \$121.124.492,71, se compone de las subcuentas 138426 - Pago por cuenta de terceros y 138490 - Otras cuentas por cobrar, siendo el valor más representativo el registro en la cuenta 138426 por valor de \$119.850.331,86, que es donde se registra contablemente los saldos correspondientes a los valores pendientes de reintegrar por parte de las diferentes EPS al INCI según los reportes de nómina, por concepto de incapacidades, dentro de los tercero más representativos se encuentran:

TERCERO	VALOR	SALDO FINAL (\$)
	0,00	119.850.331,86
EPS SURAMERICANA S. A	1.208.070,00	0,00
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	7.485.839,00	0,00
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.061.812,86	0,00
SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	7.393.926,00	0,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	45.235.385,00	0,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	13.908.831,00	0,00
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A Y/O ALIANSA SALUD EPS	163.142,00	0,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	4.457.948,00	0,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	25.792.624,00	0,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.166.659,00	0,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	5.524.343,00	0,00
MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	2.175.745,00	0,00
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	1.276.007,00	0,00

7.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Con la información revelada en los Estados Financieros, los responsables del Grupo de desarrollo humano realizan la revisión de la información con el fin de adelantar gestiones legales con la Oficina Asesora Jurídica sobre las incapacidades de difícil cobro, para

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



posteriormente indicar cuál es el proceso administrativo a seguir, para el cierre de la vigencia 2024, no se determinaron cuentas por cobra de difícil recaudo.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios están compuestos por elementos manufacturados producidos por la Imprenta Nacional para Ciegos de propiedad del INCI, con el fin de distribuirse en las instituciones educativas y demás entidades donde existe población ciega y de baja visión. También, se registran los costos de producción de los bienes que se comercializan a través de la Tienda INCI para las personas con discapacidad visual como bastones, pizarras, punzones, etc. El sistema de inventario utilizado por el INCI, es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

Dentro de las subcuentas que componen la cuenta de inventarios se encuentran:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	785.977.653,79	776.866.427,46	9.111.226,33
1.5.05	Db	Bienes producidos	182.534.825,40	83.750.984,26	98.783.841,14
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	299.858.584,37	331.647.585,39	-31.789.001,02
1.5.12	Db	Materias primas	255.827.534,50	344.751.738,32	-88.924.203,82
1.5.14	Db	Materiales y suministros	16.716.119,49	16.716.119,49	0,00
1.5.20	Db	Productos en proceso	31.040.590,03	0,00	31.040.590,03

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	83.750.984,26	331.647.585,39	344.751.738,32	16.716.119,49	0,0	776.866.427,5
+ ENTRADAS (DB):	419.419.373,4	81.735.100,0	131.040.802,8	0,0	216.377.272,4	848.572.548,6
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	0,0	81.735.100,0	131.040.802,8	0,0	0,0	212.775.902,8
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,0	81.735.100,0	131.040.802,8	0,0	0,0	212.775.902,8
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DONACIONES RECIBIDAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	419.419.373,4	0,0	0,0	0,0	216.377.272,4	635.796.645,7
MATERIAL MANUFACTURADO POR EL INCI	419.419.373,4	0,0	0,0	0,0	216.377.272,4	635.796.645,7
+ Precio neto (valor de la transacción)	419.419.373,4	0,0	0,0	0,0	0,0	419.419.373,4
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Costos de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otros costos de adquisición	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	320.635.532,2	113.524.101,0	219.965.006,6	0,0	185.336.682,4	839.461.322,2
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario comercializado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	149.424.264,1	113.393.121,0	0,0	0,0	0,0	262.817.385,1
+ Valor final del inventario comercializado	149.424.264,1	113.393.121,0	0,0	0,0	0,0	262.817.385,1
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	171.124.972,2	0,0	0,0	0,0	0,0	171.124.972,2
+ Valor final del inventario distribuido	171.124.972,2	0,0	0,0	0,0	0,0	171.124.972,2
CONSUMO INSTITUCIONAL	86.296,0	130.980,0	0,0	0,0	0,0	217.276,0
+ Valor final del inventario consumido	86.296,0	130.980,0	0,0	0,0	0,0	217.276,0
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0,0	0,0	219.965.006,6	0,0	185.336.682,4	405.301.689,0
+ Valor final del inventario transformado	0,0	0,0	219.965.006,6	0,0	185.336.682,4	405.301.689,0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Mermas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Pérdidas o sustracciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Inventarios vencidos o dañados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	182.534.825,4	299.858.584,4	255.827.534,5	16.716.119,5	31.040.590,0	785.977.653,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	182.534.825,4	299.858.584,4	255.827.534,5	16.716.119,5	31.040.590,0	785.977.653,8

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DE)	182.534.825,4	299.858.584,4	255.827.534,5	16.716.119,5	31.040.590,0	785.977.653,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES						
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

La cuenta de inventarios se encuentra compuesta de los siguientes auxiliares así:

150506 - Impresos y publicaciones - Saldo \$ 182.534.825,40: Esta cuenta se utiliza para registrar los inventarios de productos manufacturados para la venta y distribución a instituciones educativas (Inclusión población con limitación visual), conformados por las cartillas, folletos, libros, etc., en tinta, braille, la variación presentada corresponde a impresos y publicaciones.

151029 - Elementos para invidentes - Saldo \$ 299.858.584,37: Esta cuenta hace referencia a elementos para invidentes adquiridos por el INCI y comercializados por la tienda (Pizarras, Ábacos, Bastones, etc.) sin ánimo de lucro, con el fin de facilitar la adquisición de los mismos a un menor costo en cumplimiento de los objetivos institucionales.

151201 – Materias primas - Saldo \$ 255.827.534,50: Esta cuenta corresponde a los Materiales adquiridos con el fin de someterlos a procesos de transformación para obtener material Braille apto para las personas con discapacidad visual y baja visión productos en proceso



152007 - Impresos y publicaciones - Saldo \$ 31.040.590,03: Corresponde a los materiales de producción que son trasladados para el proceso de producción en Braille según ordenes de producción.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El INCI reconocerá como propiedades, planta y equipo los bienes así:

- ✓ Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- ✓ Los bienes entregados en comodato.

Son ejemplos de elementos de propiedades planta y equipos:

- a. Terrenos, construcciones y edificaciones.
- b. Bienes muebles en bodega corresponde a maquinaria y equipo, muebles, enseres y Equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, entre otros.
- c. La maquinaria y equipo y enseres, equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte utilizados para la operación y administración de la entidad

Materialidad de reconocimiento: Los bienes adquiridos por un valor menor a MEDIO SALARIO MINIMO se registran como gasto. Cuando el INCI registre los bienes como gasto, debe debitar la subcuenta que corresponda del gasto y acreditar la subcuenta correspondiente al pasivo. Control: Serán objeto de control los siguientes bienes:

- ✓ Los bienes reconocidos en el Estado de Situación Financiera, y
- ✓ Los bienes reconocidos como gasto que superen el 0,1 del MEDIO SALARIO MINIMO.



Medición inicial: Los activos fijos inicialmente deben ser registrados al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en el lugar y en las condiciones previstas para su uso.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios profesionales, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI. Estos costos pueden incluir los costos de instalación y montaje, y los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo (después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo).

Los siguientes gastos no serán clasificados como costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando:

- ✓ Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del INCI); Código: SG-110-FM-039 – Versión: 14 – Vigencia: 29/01/2019
- ✓ Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación;
- ✓ Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Valor residual: El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que el INCI podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Si el INCI considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, la entidad estimará dicho valor.

Método de depreciación: El INCI utiliza el método línea recta como método de depreciación para todos sus elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se realiza de manera individual para cada activo, con base en su vida útil, de acuerdo a lo contemplado en el manual de políticas contables aprobadas por el INCI, bajo los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

Costos por desmantelamiento: Cuando el INCI incurra en obligaciones por desmantelamiento, los costos relacionados con su liquidación se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, y se medirán por el valor presente de los costos estimados para llevar a cabo el desmantelamiento y/o retiro del elemento al final de su vida útil.

Pruebas de deterioro: El INCI realiza pruebas de deterioro a sus activos fijos cuando existen indicios de que un elemento de la propiedad, planta y equipo se ha deteriorado. Ver Política Contable - Deterioro del Valor de los Activos. En todo caso, luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros. Esto con el objetivo de distribuir el valor en libros revisado



del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Baja en cuentas: Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación a su costo total y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, el INCI reconoce, en el activo, el costo en que se incurra para la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.518.364.999,90	9.720.350.625,72	-201.985.625,82
1.6.05	Db	Terrenos	3.924.626.300,00	3.924.626.299,71	0,29
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0,00	56.127.043,01	-56.127.043,01
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	472.156.651,16	519.690.066,98	-47.533.415,82
1.6.40	Db	Edificaciones	4.440.112.903,45	4.440.112.903,45	0,00
1.6.50	Db	Redes líneas y cables	65.631.390,00	65.631.390,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	2.069.689.480,00	2.039.448.363,00	30.241.117,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	6.507.993,00	8.736.473,00	-2.228.480,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	387.257.577,13	400.241.182,13	-12.983.605,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.594.367.479,84	1.584.618.740,00	9.748.739,84
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	82.000.000,00	82.000.000,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, despensa y hotelería	1.003.911,00	1.003.911,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	8.383.000,00	8.383.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.533.371.685,68	-3.410.268.746,56	-123.102.939,12

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-593.099.796,49	-519.867.131,25	-73.232.665,24
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-18.429.042,56	-15.893.862,56	-2.535.180,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.045.879.350,90	-946.523.105,28	-99.356.245,62
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-5.927.785,30	-8.156.265,30	2.228.480,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-273.132.265,16	-301.742.808,90	28.610.543,74
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-1.505.608.178,57	-1.526.940.309,57	21.332.131,00
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-81.999.999,70	-81.999.999,70	0,00
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, despensa y hotelería	-1.003.911,00	-1.003.911,00	0,00
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	-8.291.356,00	-8.141.353,00	-150.003,00

Durante la vigencia 2024, se realizaron conciliaciones entre WEBSAFI y SIIF con el fin de realizar los ajustes que conllevaron los traslados entre bodegas y la clasificación de materiales y suministros.

1605 - Terrenos Saldo \$ 3.924.626.300: Se encuentran registrados los terrenos de propiedad del INCI, ubicados en Cra. 13 No. 34-91 y Cra.13 No. 34-66, los dos en la Ciudad de Bogotá. Debidamente actualizados y soportados bajo avalúos (GESVALT-2021-02-09-02 INCI).

1637 - Propiedades, planta y equipo no explotados – Saldo \$ 472.156.651,16: La cuenta propiedades, planta y equipo no explotados, registra los bienes muebles de propiedad del instituto que por características especiales no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las actividades propias de la entidad y que se encuentran en Bodega a cargo del Grupo de Almacén en espera de ser asignados a otra dependencia de la entidad o en su proceso de determinación para la baja correspondiente de los mismos, la composición de esta cuenta corresponde a:

- ✓ **163701 - Terrenos - Saldo \$38.112.889,00:** Corresponde a dos lotes que se encuentran ubicados en Santander de Quilichao Cauca según escritura No.1398 del 03 de agosto 2018 y en Armenia según escritura No. 3121, El terreno de Santander de Quilichao de acuerdo a Acta S/N de fecha 25 de octubre de 2024, fue transferido

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
 Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
 PBX: 601 3846666
 Bogotá, D.C. Colombia
 aciudadano@inci.gov.co
 www.inci.gov.co

a la Central de inversiones S.A – CISA, teniendo como firmantes los señores JORGE ANDRES MILLAN, representante del CISA, señora DIANA PATRICIA AREVALO REINA, representante del INCI y señor ANDRÉS SUÁREZ MOLINA, representante del INSOR, sin embargo de acuerdo a los procedimientos establecidos por el INCI, este bien no fue dado de baja en los estados financieros hasta tanto no se tenga la completitud de los documentos exigidos para el descargue del bien.

- ✓ **163707 - Maquinaria y equipo - Saldo \$222.518.408:** Este grupo integra impresoras, anilladoras, CDS, etc., que en algunos casos se encuentran dañados, o desactualizados, así: por la subcuenta 163707004 maquinaria industrial \$221.221.308,00 y por la 163707012 Equipo de ayuda audiovisual \$1.297.100,00
- ✓ **163709 - Muebles, enseres y equipo de oficina - Saldo \$34.496.791,00:** en esta cuenta se encuentran las subcuentas 163709001 Muebles y enseres \$ 21.913.029,00, 163709002 Equipo y máquina de oficina \$12.62.762,00,
- ✓ **163710 – Equipos de comunicación y computación – Saldo \$177.028.563.16:** Cuenta compuesta por las subcuentas 163710001 Equipo de comunicación \$38.057.136,00 y 163710002 Equipo de computación \$138.971.427.16.

1640 – Edificaciones - Saldo \$4.440.112.903,45: La cuenta edificaciones representa el valor de las construcciones del Instituto que son para propósitos administrativos y que se encuentran ubicados en la Cra. 13 No. 34-91 y Cra.13 No. 34-66, de la ciudad de Bogotá.

1650 - Redes, líneas y cables – Saldo \$65.631.390,00: Esta cuenta representa el valor de las redes, líneas y cables que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios del INCI y se compone de la subcuenta 165007 - Líneas y cables de interconexión.



1655 - Maquinaria y equipo - Saldo \$2.069.689.480,00: En esta cuenta la entidad registra todo lo correspondiente a Maquinaria industrial, Equipo de enseñanza, Herramientas y accesorios y Equipo de ayuda audiovisual, con saldo a 31 de diciembre de 2024 así:

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
165504	Maquinaria industrial	\$ 1.966.507.667	\$ 1.921.290.567	\$ 45.217.100
165509	Equipo de enseñanza	\$ 31.718.867	\$ 32.098.867	-\$ 380.000
165511	Herramientas y accesorios	\$ 3.379.519	\$ 7.046.619	-\$ 3.667.100
165522	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 68.083.427	\$ 79.012.310	-\$ 10.928.883

Las variaciones presentadas en la cuenta Maquinaria y equipo obedecieron a reclasificaciones realizadas en la vigencia 2024, producto de la depuración que está realizando el Almacén.

1660 - Equipo médico y científico – Saldo \$6.507.993,00: Se presenta una variación de esta cuenta vigencia 2024 respecto 2023 por valor de \$2.228.480, correspondiente a reclasificaciones entre cuentas producto de un trabajo de depuración de la cuenta Propiedad Planta y equipo que realizó el INCI durante el año 2024, su composición es:

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
166007	Equipo de apoyo diagnóstico	\$ 1.540.000	\$ 1.540.000	\$ -
166008	Equipo de apoyo terapéutico	\$ 4.967.993	\$ 7.196.473	-\$ 2.228.480

1665- Muebles, enseres y equipo de oficina - Saldo \$387.257.577.13: Esta cuenta corresponde a muebles y enseres adquiridos por la Entidad para la producción de bienes o prestación de servicios, a continuación se presenta la variación dentro del periodo:

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
166501	Muebles y enseres	\$ 300.268.570	\$ 251.319.849	\$ 48.948.721
166502	Equipo y máquina de oficina	\$ 86.989.007	\$ 148.921.333	-\$ 61.932.326

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Las variaciones presentadas en la cuenta anterior obedecieron a reclasificaciones realizadas en la vigencia 2024, producto de la depuración que está realizando el Almacén.

1670 - Equipos de comunicación y computación - Saldo \$1.594.367.479,84: Esta cuenta registra los equipos de comunicación, equipos de computación, otros equipos de comunicación y computación, empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así:

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
167001	Equipo de comunicación	\$ 338.759.899	\$ 255.579.849	\$ 83.180.050
167002	Equipo de computación	\$ 1.255.607.581	\$ 1.329.038.891	-\$ 73.431.310

Las variaciones presentadas en la cuenta anterior obedecieron a reclasificaciones realizadas en la vigencia 2024, producto de la depuración que está realizando el Almacén.

1675 - Equipos de transporte tracción y elevación - Saldo \$82.000.000,00: La cuenta equipo de transporte, tracción y elevación, registra equipo de transporte terrestre (01 Vans) con el que cuenta la entidad para la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa, a la fecha este vehículo se encuentra totalmente depreciado.

1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería - Saldo \$1.003.911,00: Esta cuenta es empleada por la entidad para el registro de todos los elementos adquiridos para cafetería a la fecha están registrados dos carros de cafetería, a la fecha estos elementos se encuentran totalmente depreciados



1681- Bienes de arte y cultura – Saldo \$8.383.000,00: En esta cuenta se tienen registrados cuadros de personajes sobresalientes que tiene el Instituto.

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

Codigo	Descripción	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 3.533.371.686	-\$ 3.410.268.747	-\$ 123.102.939
168501	Edificaciones	-\$ 593.099.796	-\$ 519.867.131	-\$ 73.232.665
168503	Redes, líneas y cables	-\$ 18.429.043	-\$ 15.893.863	-\$ 2.535.180
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 1.045.879.351	-\$ 946.523.105	-\$ 99.356.246
168505	Equipo médico y científico	-\$ 5.927.785	-\$ 8.156.265	\$ 2.228.480
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 273.132.265	-\$ 301.742.809	\$ 28.610.544
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 1.505.608.179	-\$ 1.526.940.310	\$ 21.332.131
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 82.000.000	-\$ 82.000.000	\$ -
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	-\$ 1.003.911	-\$ 1.003.911	\$ -
168512	Bienes de arte y cultura	-\$ 8.291.356	-\$ 8.141.353	-\$ 150.003

0.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES MUEBLES EN BODEGA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	REDES LINEAS Y CABLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	56.127.043,4	519.690.067,0	65.631.390,0	2.039.448.363,0	8.736.473,0	400.241.182,1	1.584.618.741,0	82.000.000,0	1.003.911,0	8.383.000,0	4.765.880.170,5
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	11.327.009,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.327.009,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	11.327.009,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.327.009,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	56.127.043,4	519.690.067,0	65.631.390,0	2.050.775.372,0	8.736.473,0	400.241.182,1	1.584.618.741,0	82.000.000,0	1.003.911,0	8.383.000,0	4.777.207.179,5

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(56.127.043,4)	(47.533.418,8)	0,0	18.914.108,0	(2.228.480,0)	(12.983.605,0)	9.748.738,8	0,0	0,0	0,0	(90.209.700,4)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	14.149.796,6	0,0	45.217.100,0	0,0	48.948.721,0	83.180.050,0	0,0	0,0	0,0	191.495.667,6
- Salida por traslado de cuentas (CR)	56.127.043,4	61.683.215,4	0,0	26.302.992,0	2.228.480,0	61.932.326,0	73.431.311,2	0,0	0,0	0,0	281.705.367,9
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,0	472.156.648,2	65.631.390,0	2.069.689.480,0	6.507.993,0	387.257.577,1	1.594.367.479,8	82.000.000,0	1.003.911,0	8.383.000,0	4.686.997.479,1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	18.429.042,6	1.045.879.350,9	5.927.785,3	273.132.265,2	1.505.608.178,6	81.999.999,7	1.003.911,0	8.291.356,0	2.940.271.889,2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0	15.893.862,6	946.523.106,3	8.156.265,3	301.742.809,4	1.526.940.309,3	81.999.999,7	1.003.911,0	8.141.353,0	2.890.401.616,5
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	0,0	2.535.180,0	99.356.244,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	150.003,0	102.041.427,6
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	2.228.480,0	28.610.544,2	21.332.130,7	0,0	0,0	0,0	52.171.154,9
+ Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	472.156.648,2	47.202.347,4	1.023.810.129,1	580.207,7	114.125.312,0	88.759.301,2	0,3	0,0	91.644,0	1.746.725.590,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	28,1	50,5	91,1	70,5	94,4	100,0	100,0	98,9	62,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	0,0	472.156.648,2	47.202.347,4	1.023.810.129,1	580.207,7	114.125.312,0	88.759.301,2	0,3	0,0	91.644,0	1.746.725.590,9
+ En servicio	0,0	0,0	47.202.347,4	1.023.810.129,1	580.207,7	114.125.312,0	88.759.301,2	0,3	0,0	91.644,0	1.274.568.941,8
+ En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En montaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ No explotados	0,0	472.156.648,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	472.156.648,2
+ En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En bodega	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En tránsito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En propiedad de terceros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES											
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.924.626.300,0	4.440.112.903,5	65.631.390,0	8.430.370.593,5
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 2	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 2	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.924.626.300,0	4.440.112.903,5	65.631.390,0	8.430.370.593,5
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.924.626.300,0	4.440.112.903,5	65.631.390,0	8.430.370.593,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	593.099.796,5	18.429.042,6	611.528.839,1
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	519.867.131,5	15.893.862,6	535.760.994,1
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	73.232.665,0	2.535.180,0	75.767.845,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	3.924.626.300,0	3.847.013.107,0	47.202.347,4	7.818.841.754,4
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	13,4	28,1	7,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	445.603.000,0	0,0	0,0	445.603.000,0
+ En servicio	3.479.023.300,0	4.440.112.903,5	65.631.390,0	7.984.767.593,5
+ En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0
+ No explotados	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En propiedad de terceros	445.603.000,0	0,0	0,0	445.603.000,0
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0

Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	20 años	30 años
	Equipos de comunicación y computación	3 años	10 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años	10 años
	Equipo médico y científico	10 años	15 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	15 años
INMUEBLES	Terrenos	INDEFINIDO	INDEFINIDO
	Edificaciones	15 años	50 años

Las vidas útiles de los bienes inmuebles y muebles de la entidad al cierre del año 2024 no presentaron ninguna variación, esto acorde con la información entregada por parte del área de recursos físicos de la entidad.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	413.437.845,02	380.179.528,69	33.258.316,33
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.275.969.671,19	1.184.528.997,21	91.440.673,98
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-862.531.826,17	-804.349.468,52	-58.182.357,65
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado	0,00	0,00	0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00	0,00	0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00	0,00	0,00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESSIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL						560.457.869,21	15.795.000,0	0,0	0,0	0,0	576.252.869,2
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0	119.727.825,98	0,0	0,0	0,0	0,0	728.003.954,0
Adquisiciones en compras						119.727.825,98	0,00	0,0	0,0	0,0	119.727.826,0
Adquisiciones en permutas						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0	680.185.695,19	15.795.000,0	0,0	0,0	0,0	1.304.256.823,2
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)											
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(28.287.152,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	(28.287.152,0)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)						28.287.152,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28.287.152,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0	651.898.543,2	15.795.000,0	0,0	0,0	0,0	1.275.969.671,2
(Subtotal + Cambios)											
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	484.103.399,7	10.337.935,0	0,0	0,0	0,0	494.441.334,7
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						484.103.399,7	10.337.935,0	0,0	0,0	0,0	494.441.334,7
+ Amortización aplicada vigencia actual						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	0,0	0,0	0,0	0,0	608.276.128,0	167.795.143,47	5.457.065,0	0,0	0,0	0,0	781.528.336,5
(Saldo final - AM - DE)											
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	74,26	65,5	0,0	0,0	0,0	38,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



El INCI reconoce como activos intangibles los recursos identificables, así:

- ✓ de carácter no monetario y sin apariencia física,
- ✓ Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse del INCI y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el INCI tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El INCI no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. Para esta clase de activos intangibles, la entidad debe identificar qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se deben reconocer como activos intangibles si el INCI demuestra lo siguiente:

- ✓ su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- ✓ su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo y la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Para esto último, el INCI demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo

intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que este le genere a la entidad en caso de que vaya a utilizarse internamente.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se generen internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad del INCI; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Medición inicial: Los activos intangibles se registran inicialmente al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el intangible.

Activos Intangibles adquiridos de forma separada: Su costo comprende todo lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios profesionales, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI.
- ✓ Adquisición por medio de transacción sin contraprestación: El INCI mide el activo adquirido por su valor de mercado en la fecha de adquisición.
- ✓ Activos Intangibles generados internamente: Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se deben separar de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se deben reconocer como gastos en el resultado del periodo



en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos de cada fase, estos se deben tratar como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo está conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI. Estos desembolsos comprenden, entre otros los siguientes:

- ✓ costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible,
- ✓ los costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible,
- ✓ honorarios para registrar los derechos legales, y
- ✓ amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

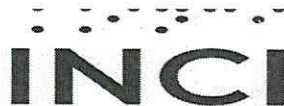
No forman parte del costo de los activos intangibles generados internamente:

- ✓ los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso;
- ✓ las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados;
- ✓ las pérdidas operativas;
- ✓ ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos en el resultado no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Medición posterior: El INCI debe medir todos sus activos intangibles tras su reconocimiento inicial al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Amortización: El INCI debe amortizar todos sus activos intangibles con vida útil finita. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política Contable de Inventarios (Costo de transformación).

Valor amortizable: La base para el cálculo de la amortización es el costo del activo menos su valor residual.

Inicio de la amortización de un activo: La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI.

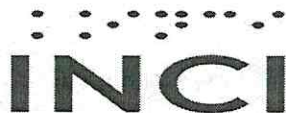
Cese de la amortización de un activo: La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Vida útil: La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre:

- ✓ El tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado, y
- ✓ El plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Las vidas útiles esperadas para los activos se definen de acuerdo con los siguientes rangos:

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)			
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
ACTIVOS INTANGIBLES	Derechos	1 año	5 años
	Licencias	1 año	5 años
	Softwares	1 año	5 años

Valor residual: El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que el INCI podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero. El valor residual es neto de los costos estimados de disposición del activo. Se asume que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que el INCI espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica. El INCI considera valor residual de Cero (0) para sus activos intangibles debido a que no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar dichos activos al final de su vida útil.

Método de amortización: El INCI utiliza el método lineal como método de amortización para todos sus activos intangibles.

Para el cierre de la vigencia 2024, la cuenta de activos intangibles y amortización acumulada de activos intangibles presentó el siguiente comportamiento:

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	413.437.845,02	380.179.529,49	33.258.315,53
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.275.969.671,19	1.184.528.997,21	91.440.673,98
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-862.531.826,17	-804.349.467,72	-58.182.358,45

1970 – Activos intangibles - Saldo \$1.275.969.671,19: Esta cuenta registra las matrices de libros hablados, destinados a consulta e investigación subidos en internet; las licencias de programas de apoyo administrativo, operativo y educativo para el desarrollo normal de las diferentes actividades que lleva a cabo el instituto y la compra de Software, la variación presentada obedece al proceso de depuración que esta realizando la entidad y ha sido necesario hacer traslados entre cuentas.

14.1 Revelaciones adicionales

Método de amortización: El INCI utilizar el método lineal como método de amortización para todos los activos intangibles.

Vida útil: La vida útil de los activos intangibles está determinada por el menor periodo entre el tiempo en que la entidad obtendrá los beneficios económicos o el potencial del servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual legal.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición



Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera un beneficio futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	125.533.786,94	322.938.937,18	-197.405.150,24
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.981.807,00	69.545.352,00	-64.563.545,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	5.902.777,46	24.631.853,35	-18.729.075,89
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	29.961.739,00	4.220.184,00	25.741.555,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	59.030.192,00	55.231.447,00	3.798.745,00
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	1.685.590,50	1.685.590,00	0,50
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	6.419.132,98	154.940.335,79	-148.521.202,81
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	17.552.548,00	12.684.175,04	4.868.372,96

Para el cierre de la vigencia de 2024, las cuentas por pagar presentaron una disminución del 14,87% respecto del año inmediatamente anterior representado principalmente en las cuentas Adquisición de bienes y servicios nacionales, Recursos a favor de terceros y el Impuesto al valor agregado IVA.

2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales – Saldo \$4.981.807,00:, el valor de esta cuenta corresponde a la cuenta que quedo constituida como cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 y corresponde al tercero MAYATUR S A S, con NIT 860015826, cuyo objeto corresponde a “Prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros y adquisición de tickets aéreos en rutas nacionales e internacionales, que requiera el instituto nacional para ciegos inci, para el cumplimiento de sus funciones”, la variación obedeció principalmente a una menor constitución de rezago presupuestal en el 2024 por la oportuna entrega de la documentación por parte de los diferentes contratistas para el reconocimiento y pago de sus servicios a 31 de diciembre de 2024.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

2407 - Recursos a favor de terceros – Saldo \$5.902.777,46: Esta cuenta presenta los saldos recibidos por la entidad y no identificados al cierre de la vigencia los cuales quedan registrados en la subcuenta 240720 – Recaudos por clasificar, la disminución del 76.64% correspondió a un trabajo de identificación de recaudos que realizó la tesorería de la entidad para poder clasificar cada uno de los recursos en las cuentas correspondientes.

2445 - Impuesto al valor agregado IVA – Saldo \$6.419.139,98: Esta cuenta la entidad le dio aplicabilidad a partir del año 2023, asumiendo la responsabilidad del recaudo y pago del impuesto a las ventas y valor agregado por las ventas realizadas de productos gravados en el Tienda y los elementos elaborados y vendidos por la Imprenta, para lo cual las ventas en la vigencia 2023 fueron mayores que en cierre del 2024, representados en unos ingresos de venta de bienes por valor de \$1.208.000.863.90, vigencia 2023 y ventas por valor de \$298.200.041.14 de la vigencia 2024

2490 - Otras cuentas por pagar – Saldo \$17.552.548,00: la composición de esta cuenta está representa así:

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
249040	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 2.221.348	\$ 2.007.850	\$ 213.498
249050	Aportes al icbf y sena	\$ 15.331.200	\$ 79.400	\$ 15.251.800
249051	Servicios públicos	\$ -	\$ 306.220	-\$ 306.220
249054	Honorarios	\$ -	\$ 6.254.000	-\$ 6.254.000
249055	Servicios	\$ -	\$ 4.036.705	-\$ 4.036.705

El incremento del 10.63% está representado por el saldo registrado en la cuenta de Aportes al ICBF y SENA, que al cierre del 2024, fue de \$15.331.200, correspondiente a los aportes sobre la nómina.



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a los empleados a corto plazo, corresponde a las obligaciones adquiridas por el INCI, como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	723.933.660,04	607.604.680,04	116.328.980,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	723.933.660,04	607.604.680,04	116.328.980,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	723.933.660,04	607.604.680,04	116.328.980,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	723.933.660,04	607.604.680,04	116.328.980,00
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el marco normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta y personal con vínculo contractual por prestación de servicios.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se detalla los beneficios a empleados a corto plazo al cierre de la vigencia 2024, así:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	723.933.660,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	
2.5.11.02	Cr	Cesantías	
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	259.910.134,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	182.892.209,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	196.707.813,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	15.789.659,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	2.272.200,0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	30.209.290,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	23.598.135,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	12.262.300,0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	291.920,0



Las contraprestaciones suministradas por la Instituto Nacional para Ciegos INCI, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo, estos son reconocido como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

El Instituto Nacional para Ciegos INCI, a cierre de la vigencia 2024 cuenta con una planta global de 72 personas de la siguiente manera:

PLANTA		
RANGO	DENOMINACIÓN CARGO	NUMERO DE CARGOS
DIRECTIVO	DIRECCIÓN	1
	SECRETARIO GENERAL	1
	SUBDIRECCIÓN	1
ASESOR	ASESOR	5
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECALIZADO	18
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13
TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	6
	TECNICO OPERATIVO	9
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	2
	SECRETARIO	6
	OPERARIO CALIFICADO	4
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
	CONDUCTOR MECANICO	1
Total		72

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

La cuenta provisiones representa el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afectan la situación financiera.

Una provisión es un pasivo que está sujeto a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado y posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.

La provisión contable se calcula a través de una metodología de reconocido valor técnico, respecto de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y tramites arbitrales, que establece la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado,

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo el INCI, que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	158.952.547,00	254.065.000,00	-95.112.453,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	96.036.547,00	191.149.000,00	-95.112.453,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	62.916.000,00	62.916.000,00	0,00

23.1. Litigios y demandas

Administrativas: Corresponde a la provisión de los procesos judiciales y laborales registrados en el sistema EKOGUI e informados por a través de memorando interno 20241020007904 del 26 de septiembre de 2024 del área jurídica para el registro de la provisión contable de la señora SANDRA MARÍA CORTÉS GALEANO, la cual de acuerdo al reporte se encuentra en estado TERMINADO, sin embargo y atendiendo lo expresado por parte de la Oficina Asesora Jurídica mediante documento en mención se dejó el respectivo registro, quedando el saldo de la cuenta de la siguiente manera:

IDENTIFICACION DEL TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR DE LA PROVISIÓN
51.813.465	SANDRA MARIA CORTES GALEANO	\$ 16.791.506
52.965.119	AURA MARCELA PARDO BEJARANO	\$ 26.152.744
74.327.781	LUIS ARNULFO DELGADO ZARATE	\$ 53.092.297

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	859.972.664,00	859.972.664,46	-0,46
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	652.935.422,71	652.935.422,88	-0,17
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	543.974.175,00	543.974.174,88	0,12
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	108.961.247,71	108.961.248,00	-0,29
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.512.908.086,71	-1.512.908.087,34	0,63
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-859.972.664,00	-859.972.664,46	0,46
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-652.935.422,71	-652.935.422,88	0,17

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	15.404.995,00	15.404.996,00	-1,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía			0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-15.404.995,00	-15.404.996,00	1,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-15.404.995,00	-15.404.996,00	1,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)			0,00

Las cuentas de orden no presentan variación teniendo en cuenta que al cierre de diciembre de 2024, no fue posible realizar conciliación con la oficina Asesora Jurídica de los procesos, donde la probabilidad de pérdida fuera remota.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1. Composición Patrimonial

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	12.439.099.855,79	12.608.066.895,56	-168.967.039,77
3.1.05	Cr	Capital fiscal	2.295.038.627,44	2.295.038.627,44	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	10.144.061.228,35	10.313.028.268,12	-168.967.039,77

Al cierre 31 de diciembre de 2024, el INCI tuvo una pérdida por valor de **\$-1.021.512.727,52**, debido a la disminución de ingresos en lo que se refiere a venta de bienes el cual tuvo una disminución del 75.31% por valor de \$909.800.822.76 ya que en la vigencia 2023 se había suscrito un contrato para la elaboración de tarjetas electorales regionales de Colombia, y en la vigencia 2024, solo se tuvo vinculo comercial con entidades como ENEL COLOMBIA, BANCO GNB SUDAMERIS, VANTI, entre otros con contratos de menor valor.

NOTA 28. INGRESOS

Reconocimiento: El INCI reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime a valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación:

- ✓ Las transferencias,
- ✓ Las operaciones interinstitucionales,

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
 Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
 PBX: 601 3846666
 Bogotá, D.C. Colombia
 aciudadano@inci.gov.co
 www.inci.gov.co



Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- ✓ El INCI tenga el control sobre el activo,
- ✓ Sea probable que fluyan, al INCI, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- ✓ El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos a favor de terceros: Los recursos que reciba el INCI a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Medición: El INCI medirá las transferencias en efectivo y operaciones interinstitucionales por el valor recibido. Para el caso de las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales), estas se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones.

Ingresos por venta de bienes: El INCI reconocerá como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se contabilizarán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ El INCI ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;



- ✓ El INCI no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que el INCI reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos se hayan cumplido. No obstante, el INCI no reconocerá ingresos cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se debe reconocer como un pasivo.

Ingresos por prestación de servicios: El INCI reconocerá como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que el INCI reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	8.803.083.131,00	9.504.825.544,57	-701.742.413,57
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	298.200.041,14	1.208.000.863,90	-909.800.822,76
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones		13.742.100,00	-13.742.100,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	8.502.767.800,43	8.278.554.601,30	224.213.199,13
4.8	Cr	Otros ingresos	2.115.289,43	4.527.979,37	-2.412.689,94

4204 - Bienes producidos – Saldo \$218.365.841.14: En esta cuenta se registran los ingresos correspondientes a la venta de los bienes producidos por la imprenta, la variación corresponde a que la producción de la vigencia 2024 fue menor debido a que la suscripción de contratos en el 2024, en lo que corresponde a valor fue menor que la del año 2023, año en el cual se puede destacar el contrato suscrito para la elaboración de tarjetas electorales regionales de Colombia.

4802 - Financieros – Saldo \$2.115.289,43: En esta cuenta la entidad registró los rendimientos financieros generados por la FIDUCIARIA LA PREVISORA durante la vigencia 2024.

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

El INCI presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en su función. Según esta clasificación los gastos se agruparán, de acuerdo con su oficio, como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Igualmente, el INCI revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación y amortización y el gasto por beneficios a los funcionarios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	9.565.103.467,99	9.255.720.037,29	309.383.430,70
5.1	Db	De administración y operación	8.959.128.385,92	8.312.620.019,23	646.508.366,69
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	439.475.095,13	829.440.757,82	-389.965.662,69
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social	3.209.594,00	0,00	3.209.594,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	2.472.977,00	15.822.338,00	-13.349.361,00
5.8	Db	Otros gastos	160.817.415,94	97.836.922,24	62.980.493,70

Composición

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2022 así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	9.565.103.467,99	9.255.720.037,29	309.383.430,70
5.1	Db	De administración y operación	8.959.128.385,92	8.312.620.019,23	646.508.366,69
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	439.475.095,13	829.440.757,82	-389.965.662,69
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social	3.209.594,00	0,00	3.209.594,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	2.472.977,00	15.822.338,00	-13.349.361,00
5.8	Db	Otros gastos	160.817.415,94	97.836.922,24	62.980.493,70

5101 - Sueldos y salarios: se reconocen los gastos correspondientes a la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, primas técnicas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación, para el cierre de 2024 se cerró con un total de 64 funcionarios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

Código	Descripción	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5101	SUELDO Y SALARIOS	\$ 2.972.682.639	\$ 2.959.662.140	\$ 13.020.499
510101	Sueldos	\$ 2.819.306.379	\$ 2.806.357.365	\$ 12.949.014
510103	Horas extras y festivos	\$ 143.181	\$ 1.457.752	-\$ 1.314.571
510119	Bonificaciones	\$ 115.581.162	\$ 110.156.243	\$ 5.424.919
510123	Auxilio de transporte	\$ 23.970.600	\$ 27.502.546	-\$ 3.531.946
510160	Subsidio de alimentación	\$ 13.681.317	\$ 14.188.234	-\$ 506.917

5102 - Contribuciones imputadas: se registra el valor de los gastos incurridos por incapacidades de los funcionarios del INCI

Código	Descripción	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 10.779.976	\$ 3.599.797	\$ 7.180.179
510201	Incapacidades	\$ 10.779.976	\$ 3.599.797	\$ 7.180.179



5103 Contribuciones efectivas: se registra el valor de las contribuciones sociales que paga el Instituto Nacional para Ciegos a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 879.059.359	\$ 846.379.320	\$ 32.680.039
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 152.021.900	\$ 149.612.900	\$ 2.409.000
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 294.399.458	\$ 290.282.916	\$ 4.116.542
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 23.654.500	\$ 22.634.300	\$ 1.020.200
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 283.481.981	\$ 235.893.060	\$ 47.588.921
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 125.501.520	\$ 147.956.144	-\$ 22.454.624

5104 - Aportes sobre la nómina: se encuentra conformado por el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 190.062.700	\$ 187.576.400	\$ 2.486.300
510401	Aportes al icbf	\$ 114.026.000	\$ 112.544.400	\$ 1.481.600
510402	Aportes al sena	\$ 76.036.700	\$ 75.032.000	\$ 1.004.700

5107 - Prestaciones sociales: dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y prima de coordinación.

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.810.905.717	\$ 1.872.215.215	-\$ 61.309.498
510701	Vacaciones	\$ 202.684.500	\$ 429.259.284	-\$ 226.574.784
510702	Cesantías	\$ 342.691.707	\$ 320.554.939	\$ 22.136.768
510704	Prima de vacaciones	\$ 160.722.749	\$ 292.894.274	-\$ 132.171.525
510705	Prima de navidad	\$ 242.115.633	\$ 305.818.586	-\$ 63.702.953
510706	Prima de servicios	\$ 419.775.997	\$ 145.982.312	\$ 273.793.685
510707	Bonificación especial de recreación	\$ 20.375.614	\$ 15.899.940	\$ 4.475.674
510790	Otras primas	\$ 422.539.517	\$ 361.805.880	\$ 60.733.637

5108 - Gastos de personal diversos: se consolidan todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 56.671.820	\$ 102.853.014	-\$ 46.181.194
510804	Dotación y suministro a trabajadores	\$ 19.553.131	\$ -	\$ 19.553.131
510807	Gastos de viaje	\$ 36.394.316	\$ 71.396.941	-\$ 35.002.625
510810	Viáticos	\$ 724.373	\$ 31.456.073	-\$ 30.731.700

Dentro de las cuentas de gastos de viaje y viáticos, la entidad reconoció los valores cancelados a los funcionarios que tuvieron que desplazarse a otras ciudades para el cumplimiento de los objetivos institucionales, dentro de las ciudades visitadas se encuentran Cali, Mitú, Chiquinquirá, Palmira, Cerinza, Garagoa, Pereira, Mocoa, San José del Guaviare, Sincelejo, Cúcuta, Puerto Asís, Istmina, Tunja, Norte de Santander, entre otros.

5111 - Generales: se registran los gastos para el normal funcionamiento de Instituto Nacional para Ciegos, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5111	GENERALES	\$ 2.976.333.710	\$ 2.297.817.771	\$ 678.515.939
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 44.229.113	\$ -	\$ 44.229.113
511114	Materiales y suministros	\$ 49.791.890	\$ 39.591.137	\$ 10.200.753
511115	Mantenimiento	\$ 100.593.005	\$ 204.198.417	-\$ 103.605.413
511117	Servicios públicos	\$ 105.083.690	\$ 87.698.920	\$ 17.384.771
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 88.968.906	\$ 1.163.982	\$ 87.804.924
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 175.158.813	\$ 127.765.214	\$ 47.393.598
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 4.259.813	\$ 14.001.700	-\$ 9.741.887
511125	Seguros generales	\$ 45.024.920	\$ 57.521.323	-\$ 12.496.403
511133	Seguridad industrial	\$ 7.999.956	\$ -	\$ 7.999.956
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 1.835.115	\$ 1.701.566	\$ 133.549
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 132.934.446	\$ 140.115.024	-\$ 7.180.578
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 3.637.511	\$ 101.736	\$ 3.535.775
511159	Licencias	\$ 2.387.200	\$ -	\$ 2.387.200
511178	Comisiones	\$ -	\$ -	\$ -
511179	Honorarios	\$ 368.362.677	\$ 1.031.654.373	-\$ 663.291.696
511180	Servicios	\$ 1.817.633.460	\$ 582.074.342	\$ 1.235.559.118
511183	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de	\$ 5.630.839	\$ -	\$ 5.630.839
511190	Otros gastos generales	\$ 22.802.356	\$ 9.118.453	\$ 13.683.903

Dentro de las cuentas de Gastos Generales con mayor variación se encuentran las cuentas de Honorarios y Servicios por valor de (\$-663.291.696) y \$1.235.559.118 respectivamente, situación que obedeció a la clasificación dada en la vigencia 2024 al reconocimiento del pago de los prestadores de servicios de la entidad en las cuentas del gasto, adicional a esto el incremento en el pago de estos conceptos obedecieron a que parte de los Prestadores de Servicios no tuvieron receso en los pagos toda vez que para algunos casos se constituyeron reservas presupuestales, lo que ocasionó que los gastos se empezaran a contabilizar desde el 01 de enero de 2024, situación que se generó por necesidades del servicio.

5120 -Impuestos Contribuciones y tasas: - Corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la contraloría por medio de resolución expedida por ellos, para la vigencia 2023 se pagó un valor de \$15.277.495 y en la vigencia 2024 se canceló \$21.039.286,

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

las tasas de semaforización, e impuesto vehicular del automóvil que se encuentran a nombre de la Instituto Nacional para Ciegos INCI. En gastos de administración, operación y otros, se encuentran las erogaciones en las que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones. Se observa que los gastos del Instituto Nacional para Ciegos INCI mantuvieron una variación moderada debido a la asignación de recursos presupuestales destinados a la administración y operación de la entidad conservando aproximadamente la misma participación de cada uno de los rubros del gasto sobre la totalidad de las erogaciones. Se mantiene la participación mayoritaria, en los gastos generales seguidos de los de sueldos y salarios.

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 62.632.465	\$ 42.516.362	\$ 20.116.103
512001	Impuesto predial unificado	\$ 29.066.179	\$ 26.876.867	\$ 2.189.312
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 21.039.286	\$ 15.277.495	\$ 5.761.791
512009	Impuesto de industria y comercio	\$ 12.440.000	\$ 285.000	\$ 12.155.000
512010	Tasas	\$ 87.000	\$ -	\$ 87.000

29.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por uso. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.



La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada línea recta durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de activo	Determinación de la administración
Terrenos	Infinita
Edificaciones	Hasta 50 años
Maquinaria y equipo	De 20 a 30 años
Equipo médico y científico	De 10 a 15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	De 10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	Hasta 10 años
Menor cuantía	1 mes

Para la vigencia de 2024 en el gasto correspondiente a las provisiones de litigios y demandas administrativas disminuyó en un 81.31% debido a que se reconocieron las provisiones del personal que se relaciona a continuación teniendo como soporte los registrado en el reporte EKOGUI, que a corte 31 de diciembre de 2024 presentaba probabilidad de pérdida alta, y para el caso de la señora Sandra María Cortés, el reporte obedeció a lo informado por parte de la Oficina Asesora Jurídica mediante Memorando interno 20241020007904 del 26 de septiembre de 2024.



IDENTIFICACION DEL TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR
51.813.465	SANDRA MARIA CORTES GALEANO	\$ 16.791.506
52.965.119	AURA MARCELA PARDO BEJARANO	\$ 1.337.739
74.327.781	LUIS ARNULFO DELGADO ZARATE	\$ 53.092.297

29.3 Operaciones interinstitucionales

Las operaciones interinstitucionales para el año 2024 corresponden a la cuenta 572080 Recaudos por valor de \$2.472.977, correspondientes a los registros por las operaciones derivadas de los reintegros a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, correspondientes a las incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud (EPS) adeudan a la entidad

Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
57	OPERACIONES	\$ 2.472.977	\$ 15.822.338	-\$ 13.349.361
5720	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 2.472.977	\$ 15.822.338	-\$ 13.349.361
572080	Recaudos	\$ 2.472.977	\$ 15.822.338	-\$ 13.349.361

29.4 Otros gastos

Para la vigencia 2024 el Instituto Nacional Para Ciegos INCI, no asumió gastos por concepto de Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar y Otros gastos financieros, sin embargo si se reconoció un gasto por el concepto de Intereses de sentencias, valor que se debió reconocer a favor de los señores WILLIAM EDUARDO MORALES ROJAS, por valor de \$18.504.460, reconocidos mediante Resolución INCI No. 20241000003153, y ELMER LEONEL ARIAS ROMERO, por valor de \$19.199.253, reconocidos mediante Resolución INCI No. 20241000002463.



Codigo	Descripcion	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023	VAR ABSOLUTA
5804	FINANCIEROS	\$ 37.703.713	\$ 2.213.315	\$ 35.490.398
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$ -	\$ 494.315	-\$ 494.315
580447	Intereses de sentencias	\$ 37.703.713	\$ -	\$ 37.703.713
580490	Otros gastos financieros	\$ -	\$ 1.719.000	-\$ 1.719.000

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1. Composición.

El costo en los elementos producidos tuvo una variación con relación a los costos del año anterior debido a que se elaboró materiales manufacturados producidos en la imprenta.

El costo de los bienes comercializados presenta variación debido a que los productos de la tienda van dirigidos a la población con limitación visual a bajo costo.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	259.492.390,53	418.072.546,17	-158.580.155,64
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	259.492.390,53	418.072.546,17	-158.580.155,64
6.2.05	Db	Bienes producidos	146.099.269,51	258.217.176,37	-112.117.906,86
6.2.10	Db	Bienes comercializados	113.393.121,02	159.855.369,80	-46.462.248,78

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	259.492.390,53	418.072.546,17	-158.580.155,64
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	259.492.390,53	418.072.546,17	-158.580.155,64
6.2.05	Db	Bienes producidos	146.099.269,51	258.217.176,37	-112.117.906,86
6.2.10	Db	Bienes comercializados	113.393.121,02	159.855.369,80	-46.462.248,78
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
6.3.05	Db	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00
6.3.10	Db	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0,00	0,00	0,00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0,00	0,00	0,00
6.3.60	Db	Servicios públicos	0,00	0,00	0,00
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	0,00	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	259.492.390,53	418.072.546,17	-158.580.155,64
6.2.05	Db	BIENES PRODUCIDOS	146.099.269,51	258.217.176,37	-112.117.906,86
6.2.05.07	Db	Impresos y publicaciones	146.099.269,51	258.217.176,37	-112.117.906,86
6.2.05.11	Db	Productos químicos	0,00	0,00	0,00
6.2.05.13	Db	Medicamentos	0,00	0,00	0,00
6.2.05.15	Db	Productos artesanales	0,00	0,00	0,00
6.2.05.16	Db	Productos metalúrgicos y de microfundición	0,00	0,00	0,00
6.2.05.18	Db	Productos de madera	0,00	0,00	0,00
6.2.05.19	Db	Licores, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
6.2.10	Db	BIENES COMERCIALIZADOS	113.393.121,02	159.855.369,80	-46.462.248,78
6.2.10.01	Db	Terrenos	0,00	0,00	0,00
6.2.10.02	Db	Construcciones	0,00	0,00	0,00
6.2.10.03	Db	Impresos y publicaciones	0,00	0,00	0,00
6.2.10.04	Db	Especies valoradas	0,00	0,00	0,00
6.2.10.08	Db	Productos químicos	0,00	0,00	0,00
6.2.10.09	Db	Combustibles y otros derivados del petróleo	0,00	0,00	0,00
6.2.10.10	Db	Semovientes	0,00	0,00	0,00
6.2.10.22	Db	Elementos para invidentes	113.393.121,02	159.855.369,80	-46.462.248,78

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia más incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co



Los costos de transformación corresponden a todas las erogaciones y cargos directos o indirectos relacionados con la producción de bienes que produce la imprenta y cuya intención es ser vendida o en su defecto donada en el curso normal de la operación del Instituto.

Elaboró:

Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
Tarjeta Profesional 199275-T

Revisó:

CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN
Director General Instituto Nacional Para Ciegos

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

"Trabajamos por una Colombia mas incluyente"
Dirección: Carrera 13 No. 34-91 Bogotá, D.C., Colombia
PBX: 601 3846666
Bogotá, D.C. Colombia
aciudadano@inci.gov.co
www.inci.gov.co